



Dirección de Prensa

## **Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al inaugurar las dependencias del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**

Santiago, 28 de septiembre de 2016

Amigas y amigos:

Yo siento que es muy importante para uno, y es emocionante ver que el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que delineamos al comienzo del Gobierno como una necesidad institucional -bueno, ya en período de elaboración de programa- es una realidad ya no como Ministerio tan sólo, sino con dependencias propias, nuevas y luminosas, que permitirán, por un lado, tener, yo diría, mejores condiciones laborales, pero también mejores condiciones de relación con las beneficiarias de muchos de los programas, y que está ya en pleno funcionamiento.

Obviamente que el proyecto de ley fue hecho para ir creciendo gradualmente, como hacemos todas las cosas en Chile: primero avanzamos una etapa, después seguimos con la otra. Y por eso es una buena noticia.

Y yo creo que no es la culminación, porque esto es un instrumento para lograr lo que queremos, que es la igualdad efectiva de hombres y mujeres en nuestra patria, de la igualdad de derechos y oportunidades.

Y en ese sentido, esto partió hace muchos años con la creación del Servicio, y cada una de las ministras del SERNAM entendió que tenía que visibilizar los temas de equidad de mujer y empujar a una transformación que, por mucho tiempo, había estado postergada. Y esa labor, tanto el trabajo por la igualdad, como el reconocimiento y el



Dirección de Prensa

pleno desarrollo de la mujer, cuenta con el nivel más alto de la institucionalidad del Estado, que es a nivel de ministerio.

Y esto va a permitir, obviamente, diseñar, coordinar, ejecutar -ejecutar lo que corresponde ejecutar a nivel ministerial, el resto sigue en manos del Servicio- y coordinar políticas de mejor manera, tener más presencia regional, participar con más fuerza en las discusiones presupuestarias que, sabemos, siempre son arduas, y para todos.

Ahora, yo siempre he creído, sin embargo, que esto no debe confundirse con que lo que tiene que haber es una transversalización de la perspectiva de género en el conjunto del Gobierno. Obviamente que si fuera a depender solamente del Ministerio de la Mujer, lo que se hace con las mujeres, sería poco, porque los Ministerios, cada uno no puede concentrar todos los recursos ni humanos ni materiales. Por eso es que la tarea del Ministerio es, justamente, asegurar que se transversalice esa perspectiva, en las distintas políticas del Estado.

Y yo sé también que nos exige, justamente, en los desafíos que tenemos por delante -más allá que hemos avanzado- capacidad y esfuerzo de acción.

Y yo sé que cada trabajador y trabajadora, tanto del Ministerio como del Servicio, en Santiago y en regiones, es parte de este enorme desafío y del compromiso de conseguir eliminar las barreras, los obstáculos, los prejuicios y la discriminación y, por cierto, la violencia contra la mujer que persiste todavía en nuestra sociedad.

A nivel internacional tenemos compromisos. Ustedes saben que la Agenda 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, tiene por fin garantizar el fin de la discriminación contra las mujeres y niñas en todos los ámbitos de la sociedad, y ésa también es una tarea que nosotros como Gobierno tenemos.

Y no es un objetivo más, porque la igualdad de género, también se ha señalado, es una condición inseparable para lograr efectivamente que





Dirección de Prensa

los países se desarrollen, que terminemos con la pobreza, hacia un desarrollo con mayor justicia, de mayor equidad.

Y la Declaración sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible dice: “empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo”. Es decir, es un objetivo en sí mismo, pero también es un objetivo esencial para lograr el resto, o la gran mayoría del resto de los 16 otros Objetivos del Milenio.

Y esto implica cosas bien concretas, desde abordar las desigualdades en educación, en el mercado del trabajo o en el acceso a la salud.

Significa, también, luchar contra esta extendida amenaza contra los derechos humanos de las mujeres, que es la violencia en sus distintas manifestaciones, tanto dentro y fuera del hogar. Estamos hablando de violencia física y psicológica que, desgraciadamente -hay algo- no es solamente la única causa, porque también es una expresión persistente del machismo que existe en nuestra región.

Y es una enorme tarea. Y por eso que debe tener la institucionalidad y la voluntad política acorde a esta enorme tarea. Y estas dependencias -claro, los edificios no hacen las políticas, pero sí importa que uno esté en buenas condiciones, la infraestructura siempre, si es mejor, si hay más luz, dan más ganas de trabajar, encuentro yo- y el compromiso de ustedes son la muestra de que nos tomamos la tarea en serio.

Y es una enorme responsabilidad, justamente, este trabajo destinado a mejorar el bienestar de miles de mujeres en nuestro país, y hacer de nuestra sociedad, una más justa y más igualitaria.

Y no estamos partiendo de cero, aquí hay una historia de avances, sin duda. En los últimos diez años aumentó en siete veces el presupuesto destinado, por ejemplo, a violencia intrafamiliar y contra la mujer, y hoy día supera los 13 mil millones de pesos.





Dirección de Prensa

Pero igual tenemos que seguir avanzando a mayor velocidad. Porque lo he dicho: queremos que la actual generación vea y viva los cambios, no podemos esperar 70 u 80 años más, que es la estimación que tiene ONU Mujeres de que si seguimos a un ritmo muy lento, eso es lo que va demorar en que las mujeres realmente puedan tener plena participación en las sociedades.

Y hoy día, entonces, tenemos que reforzar, por ejemplo, las estrategias y las medidas para disminuir la cifra de femicidios y de femicidios frustrados.

Tenemos que extender la participación de la mujer en el mercado laboral, que todavía es baja respecto a los hombres. Tenemos que romper los así llamados “techos de cristal” –pero ésa ya es una frase muy antigua-; están todos los sesgos, además, con los cuales se evalúan y se califican a las mujeres, y que limitan el desarrollo de las mujeres o que las enmarcan en determinadas áreas de conocimiento o de ejercicio laboral.

Y tenemos que hacer bien la tarea, hacerla con la sociedad, con las organizaciones, con las mujeres, sin duda, y también con los hombres, ampliando la participación de los hombres, porque hablar entre puras mujeres, la verdad es que no necesitamos convencernos. Y ahí hay algunos que están partiendo de chiquititos, así que espero que cuando lleguen a grandes, estén completa y absolutamente convencidos.

Y ampliar la participación, porque yo creo que es importante que el conjunto de la sociedad entienda que a todos nos hace bien que las mujeres estén mejor en nuestro país, y que se transforme, como decíamos, en una cultura compartida.

Apuntamos, como decía Amanda Labarca, a que “los talentos, las aptitudes, las inclinaciones femeninas se desarrollen por cauces humanos amplísimos para que sean fieles a su destino, expresen su personalidad (...) y hallen abiertos los caminos de superación para sus legítimos afanes.” Eso es lo que dijo Amanda Labarca hace muchos





Dirección de Prensa

años y hoy día, en una actividad de Comunidad Mujer, yo recordaba lo que había dicho nuestra Gabriela Mistral hace 110 años, y seguimos en la pelea; o sea, por persistencia, no nos hemos quedado, pero seguimos en la tarea.

Por eso que es tan importante que el Ministerio tenga una voz y una presencia importante. No sólo con las políticas y programas propios, sino también con la posibilidad de influir en los diseños de todos los Ministerios, en esto que yo le llamaba la transversalización: cómo miramos la economía y la mujer, el trabajo y la mujer, la vivienda y la mujer, la salud y la mujer.

Ahora, yo creo que tenemos que sentirnos y ustedes deben sentirse muy orgullosas de continuar el camino abierto por cientos de mujeres que antes que nosotros estuvieron siempre preocupadas de alzar la voz, levantar la voz por los derechos de las mujeres, y que enfrentaron probablemente contextos mucho más hostiles que los que nos tocan a nosotros. Estamos pensando en chilenas ilustres como la misma Amanda Labarca, Elena Caffarena, Eloísa Díaz, Rebeca Matte y la misma Gabriela Mistral, por nombrar sólo algunas.

Y también pienso en todas las directoras del Servicio Nacional de la Mujer, que contribuyeron justamente a que este Ministerio cobrara vida.

Yo soy una convencida que es posible construir, que no es fácil porque uno lo encuentra en todas las sociedad, pero que es posible construir un país libre de violencia contra la mujer, que es posible eliminar los reductos más duros de la cultura de la discriminación.

Y ustedes, con el trabajo que hacen cada día, están justamente aportando a ese gran objetivo, que no es sólo de la sociedad chilena, sino también del mundo.





Dirección de Prensa

Así que yo feliz de compartir este instante con ustedes, de celebración, de una nueva casa. Una nueva casa con una tarea antigua, pero también con nuevos desafíos

Felicitaciones por lo que han hecho hasta ahora y felicitaciones anticipadas por lo que vamos a lograr.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

Santiago, 28 de septiembre de 2016  
Lfs/mls